ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTES

2018/726 *VII Concurso ¨Mi Piano¨.*

Anuncio

BDNS(Identif.):386475

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans):

Primero: Participantes.

Podrán participar en este Concurso alumnos/as de Conservatorios Elementales, Profesionales, Escuelas de Música Públicas y/o Privadas y pianistas en general de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y que no hayan obtenido premio alguno en años anteriores.

Las dos categorías establecidas para participar en el concurso son:

- Alumnos/as de hasta 12 años al finalizar el plazo de inscripción.
- Alumnos/as de 13 a 17 años al finalizar el plazo de inscripción.

Segundo: Objeto.

Promoción y difusión, en el marco de actividades paralelas, del Concurso Internacional de Piano Premio “Jaén”.

Concienciación a los más jóvenes de la importancia que tiene el Concurso Internacional de Piano Premio “Jaén” en la formación de los futuros profesionales del piano.

Difundir y brindar la oportunidad de experimentar una creación artística audiovisual a partir de la realización de un pequeño videoclip con el desarrollo de una pieza musical.

Tercero: Bases Reguladoras.

Bases de Ejecución del Presupuesto General de la Diputación Provincial para 2018 (B.O.P. número 247, de 29/12/2017).

Cuarto: Cuantía.

cve: BOP-2018-726
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Los alumnos/as ganadores/as optarán a los siguientes premios, para cada categoría:

Entradas para asistir a la Final del Concurso Internacional de Piano Premio “Jaén” para el/la ganador/a y dos acompañantes.

Una noche de hotel para el/la ganador/a y dos acompañantes en algún destino turístico de la provincia de Jaén (régimen alojamiento y desayuno).

Los/las participantes seleccionados/as podrán participar en la actividad “Pianos en la calle”.

Quinto: Plazo de presentación de solicitudes.

Se establece un número mínimo de 6 trabajos presentados para la celebración de este Concurso.

Cada alumno/a participante deberá presentar o enviar los documentos requeridos, desde el día siguiente a la fecha de la publicación de estas bases, hasta el 14 de marzo de 2018 inclusive, en el registro general de la Diputación Provincial de Jaén, Plaza de San Francisco, 2, 23071 Jaén.

Sexto: Desarrollo del Concurso.

Los concursantes interpretarán una pieza del repertorio pianístico habitual en las programaciones de los Conservatorios y/o Escuelas de Música de Andalucía, de cualquier época y estilo, adecuado a la edad y a los dos grupos de participantes establecidos en este concurso.

Selección de los/las 10 mejores candidatos/as: 15 de marzo de 2018.

Votación en el canal Youtube de la Diputación Provincial, mediante un sistema mixto por reproducciones y “Me gusta”: del 16 al 21 de marzo de 2018.

Fallo del Concurso: será dado a conocer con anterioridad al 28 de marzo de 2018 por correo electrónico a los premiados. Además, se publicará en la página Web de la Diputación Provincial de Jaén www.dipujaen.es y en la del Concurso Internacional de Piano Premio “Jaén” http://premiopiano.dipujaen.es.

Séptimo: Otros datos de interés.

Tema:

Concienciación a los más jóvenes de la importancia que tiene el Concurso Internacional de Piano Premio “Jaén” en la formación de los futuros profesionales del piano.

Compatibilidad: Sí.

Documentación: La prevista en la base 3.ª de la convocatoria.

Criterios de de valoración: Los trabajos presentados se valorarán en base a los siguientes

cve: BOP-2018-726
Verificable en https://bop.dipujaen.es

criterios:

- Correcta interpretación desde el punto de vista técnico y musical de la pieza elegida por el alumno/a (hasta 5 puntos).

- Relación de la edad del alumno/a con la calidad de la interpretación de la obra elegida (hasta 5 puntos).

En caso de empate entre concursantes se priorizará la puntuación obtenida en el segundo criterio.

Forma de pago: La entrega de todos los premios se realizará en lugar y fecha a determinar.

Las bases se pueden descargar en la página web de la Diputación de Jaén: http://premiopiano.dipujaen.es/datos/concurso-mi-piano.html

Jaén, a 15 de Febrero de 2018.- El Diputado-Delegado del Área de Cultura y Deportes., JUAN ÁNGEL PÉREZ ARJONA.

cve: BOP-2018-726
Verificable en https://bop.dipujaen.es